

# El delicado equilibrio entre urgencia y gobernabilidad

**Felipe Vergara Maldonado**  
Analista Político  
Director Postgrados FEN UNAB

La llegada de un nuevo gobierno no suele conceder largos periodos de gracia, pero incluso bajo ese estándar exigente, a dos semanas de iniciado el periodo de José Antonio Kast, podemos decir que la luna de miel terminó anticipadamente. Ya en la designación del gabinete, en la proyección internacional, en la instalación de una narrativa de "gobierno de emergencia" se ubicó con cierta incomodidad. Hoy las medidas impopulares y ajustes económicos estrechan el margen político y genera un clima complejo para el país.

Este patrón de llegar "con toda una batería" no es exclusivo de Kast, lo hemos visto líderes como Donald Trump, Javier Milei o el expresidente brasileño Jair Bolsonaro que han ensayado una estrategia similar, de avanzar simultáneamente en múltiples frentes, saturar la agenda pública, forzar a la oposición a reaccionar en lugar de anticipar. Es una táctica que puede generar ventajas en el corto plazo, pero cuya debilidad es estructural; y es que la política, al final, siempre regresa a lo esencial, el impacto concreto en la vida de las personas.

Un alza tan relevante en el precio de los combustibles es un recordatorio diario de que el costo de vida puede subir más rápido que la capacidad de adaptación de los hogares; y cuando ese aumento coincide con un mes particularmente exigente como este, marcado por obligaciones

escolares, permisos de circulación, entre otros, la reacción no se procesa en términos ideológicos, sino emocionales. La frustración no requiere explicación técnica para consolidarse.

Aquí aparece una tensión más profunda y delicada. El mandato que llevó a Kast al poder estuvo anclado en la promesa de orden, seguridad y control migratorio; sin embargo, las primeras señales visibles de su administración han estado dominadas por decisiones económicas que afectan directamente el bolsillo de los ciudadanos; no es que esas decisiones carezcan necesariamente de justificación, es que no forman parte del contrato emocional que muchos votantes creyeron firmar. Ese desajuste importa y mucho.

La legitimidad política no se sostiene únicamente en la victoria electoral, sino en la coherencia entre lo prometido y lo ejecutado -el margen real en la generación de expectativas-. Cuando esa coherencia se debilita, el respaldo se vuelve condicional; a esto se suma otro factor que la historia reciente ha demostrado una y otra vez, la tentación de gobernar mirando hacia atrás. Atribuir las dificultades al gobierno anterior puede ser, en ciertos momentos, una explicación atendible, pero como estrategia sostenida, es insuficiente; los ciudadanos eligen gobiernos para hacerse cargo del presente, no para reinterpretar el pasado.

La política rara vez colapsa por una sola decisión; se desgasta lentamente a través de pequeñas fricciones cotidianas como el gasto inesperado, las modificaciones de derechos adquiridos y las promesas que tardan en cumplirse.

En su fase inicial, ese desgaste se manifiesta como apatía, pero si no encuentra cauces institucionales, puede transformarse en algo más volátil.

De la capacidad del gobierno para ajustar su ritmo, ordenar sus prioridades y, quizás lo

más importante, reconocer que gobernar no es simplemente actuar, definirá el carácter de su administración. La relación de confianza con los electores es fundamental, una vez debilitada, es mucho más difícil de recuperar que de perderla.

## Reconstrucción e inversión: el giro tributario del nuevo gobierno

**Viviana Puentes**  
Directora Escuela de Auditoría  
Universidad de Las Américas

El anuncio del ministro de Hacienda, Jorge Quiroz, sobre el Proyecto de Ley de Reconstrucción Nacional, introduce un cambio relevante en la orientación de la política tributaria chilena. Luego de los devastadores incendios que afectaron a las regiones de Ñuble, Biobío y Valparaíso, el gobierno propone combinar medidas de emergencia con ajustes tributarios orientados a incentivar la inversión y reactivar la economía.

Desde el punto de vista tributario, tres medidas destacan dentro del paquete anunciado: la reducción de la tasa del Impuesto de Primera Categoría (IDPC), la eliminación temporal del IVA a la venta de viviendas nuevas y la exención del pago de contribuciones para adultos mayores respecto de su primera vivienda.

La reducción de la tasa corporativa del 27 al 23%, constituye la medida estructural más significativa. Según el Ejecutivo, esta rebaja busca acercar la carga tributaria corporativa a los promedios de la OCDE y mejorar la competitividad del país para atraer inversión. Sin embargo, su

impacto dependerá no solo del nivel de la tasa, sino también de la estabilidad normativa del sistema tributario. En economías abiertas como la chilena, la certeza jurídica y la claridad en la aplicación de las normas suelen ser factores determinantes para la toma de decisiones de inversión.

La eliminación del IVA a la venta de viviendas durante doce meses busca dinamizar el sector inmobiliario, donde actualmente existe un importante stock de viviendas sin vender que convive con un déficit habitacional significativo. La medida pretende acelerar la venta de estas unidades y estimular la actividad de la construcción, sector que además tiene un fuerte efecto multiplicador en el empleo.

Asimismo, el proyecto contempla un subsidio macroeconómico al trabajo, mediante el cual el Estado devolvería a los empleadores parte de las cotizaciones previsionales pagadas por sus colaboradores. Aunque se trata de una medida laboral más que tributaria, su efecto puede ser especialmente relevante para pequeñas y medianas empresas, al reducir el costo de contratación formal e incentivar la generación de empleo.

En conjunto, estas medidas reflejan un enfoque que busca estimular la inversión y el crecimiento económico como base para la recuperación del país.